



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005824-04 *Información complementaria a la contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a presupuesto destinado a las campañas de publicidad institucional durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 29 de agosto de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Información complementaria a la Contestación de la Junta de Castilla y León, a la Pregunta con respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, PE/00005824, relativa a presupuesto destinado a las campañas de publicidad institucional durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 29 de agosto de 2017.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Sustitución de la información remitida por la Consejería de Agricultura y Ganadería a las Cortes el 14 de julio de 2017 sobre la Pregunta Escrita PE/0905824 formulada por las Procuradoras D.ª Natalia del Barrio Jiménez y D.ª M.ª Josefa Rodríguez Tobal Procuradoras del Grupo Parlamentario Podemos, relativa al presupuesto destinado a las campañas de publicidad institucional durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, se comunica lo siguiente:

En lo que se refiere a las campañas de publicidad institucional realizadas durante los años indicados se comunica lo siguiente (esta información sustituye a la remitida el 14 de julio de 2017):

Las campañas de promoción que han desarrollado tanto la Consejería de Agricultura y Ganadería, como el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería, se desarrollaron de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/2009, de 28 de mayo, de Publicidad Institucional de Castilla y León, y a partir de 2015, además, conforme a la planificación anual de publicidad institucional de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.



A partir de 2015, se han desarrollado con los medios previstos en el Acuerdo 72/2014, de 9 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban las directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en materia de publicidad institucional.

En concreto, la Consejería de Agricultura y Ganadería y el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) **durante el ejercicio de 2010**, han realizado:

1.- 1 campaña comercial y otros gastos de publicidad y promoción:

Objeto: Dar a conocer y promocionar lugares, productos, eventos, bienes o servicios propios de la Comunidad.

Adjudicatarios:

- a) Medios de prensa escrita por importe de **1.377.395,43 €**.
- b) Emisoras de radio por importe de **718.346,16 €**.
- c) Medios digitales por importe de **3.861,00 €**.
- d) Medios especializados en el sector por importe de **15.999,36 €**.
- e) Cadenas de televisión por importe de **1.957.433,00 €**.
- f) En medios de carácter internacional por importe de **0 €**.

Durante el ejercicio de 2011, han realizado:

1.- 1 campaña comercial y otros gastos de publicidad y promoción:

Objeto: Dar a conocer y promocionar lugares, productos, eventos, bienes o servicios propios de la Comunidad.

Adjudicatarios:

- a) Medios de prensa escrita por importe de **359.450,12 €**.
- b) Emisoras de radio por importe de **50.571,23 €**.
- c) Medios digitales por importe de **10.128,00 €**.
- d) Medios especializados en el sector por importe de **21.258,12 €**.
- e) Cadenas de televisión por importe de **120.000,00 €**.
- f) En medios de carácter internacional por importe de **0 €**.

Durante el ejercicio 2012, han realizado:

1.- 1 campaña comercial y otros gastos de publicidad y promoción:

Objeto: Dar a conocer y promocionar lugares, productos, eventos, bienes o servicios propios de la Comunidad.



Adjudicatarios:

- a) Medios de prensa escrita por importe de **370.032,80 €**.
- b) Emisoras de radio por importe de **288.439,32 €**.
- c) Medios digitales por importe de **0 €**.
- d) Medios especializados por importe de **0 €**.
- e) Cadenas de televisión por importe de **264.995,00 €**.
- f) En medios de carácter internacional por importe de **0 €**.

Durante el ejercicio 2013, han realizado:

1.- 3 campañas comerciales y otros gastos de publicidad y promoción:

Objeto: Dar a conocer y promocionar lugares, productos, eventos, bienes o servicios propios de la Comunidad.

Adjudicatarios:

- a) Medios de prensa escrita por importe de **550.040,32 €**.
- b) Emisoras de radio por importe de **272.011,17 €**.
- c) Medios digitales por importe de **23.884,19 €**.
- d) Medios especializados por importe de **0 €**.
- e) Cadenas de televisión por importe de **135.910,85 €**.
- f) En medios de carácter internacional por importe de **0 €**.

Durante el ejercicio 2014, han realizado:

1.- 4 campañas comerciales y otros gastos de publicidad y promoción:

Objeto: Dar a conocer y promocionar lugares, productos, eventos, bienes o servicios propios de la Comunidad.

Adjudicatarios:

- a) Medios de prensa escrita por importe de **786.097,75 €**.
- b) Emisoras de radio por importe de **523.247,64 €**.
- c) Medios digitales por importe de **209.545,99 €**.
- d) Medios especializados por importe de **0 €**.
- e) Cadenas de televisión por importe de **83.249,75 €**.
- f) En medios de carácter internacional por importe de **0 €**.



Durante el ejercicio 2015, han realizado:

1.- 4 campañas comerciales y otros gastos de publicidad y promoción:

Objeto: Dar a conocer y promocionar lugares, productos, eventos, bienes o servicios propios de la Comunidad.

Adjudicatarios:

- a) Medios de prensa escrita por importe de **900.237,22 €**.
- b) Emisoras de radio por importe de **236.312,24 €**.
- c) Medios digitales por importe de **294.257,14 €**.
- d) Medios especializados por importe de **196.999,99 €**.
- e) Cadenas de televisión por importe de **50.000 €**.
- f) En medios de carácter internacional por importe de **0 €**.

Durante el ejercicio 2016, han realizado:

1.- 5 campañas comerciales y otros gastos de publicidad y promoción:

Objeto: Dar a conocer y promocionar lugares, productos, eventos, bienes o servicios propios de la Comunidad.

Adjudicatarios:

- a) Medios de prensa escrita por importe de **915.996,97 €**
- b) Emisoras de radio por importe de **238.499,80 €**.
- c) Medios digitales por importe de **156.842,99 €**.
- d) Medios especializados en el sector por importe de **67.000,00 €**.
- e) Cadenas de televisión por importe de **65.000,00 €**.
- f) En medios de carácter internacional por importe de **0 €**.

Valladolid, 5 de septiembre de 2017.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.